

LUNES, 27 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 17

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2020-451** *Resolución por la que se adjudica un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/50/2019, de 19 de noviembre.*

Resolución por la que se adjudica un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/50/2019, de 19 de noviembre.

Mediante Orden SAN/50/2019, de 19 de noviembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 71, de 21 de noviembre de 2019, corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 72, de 27 de noviembre de 2019), se convocó la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Primaria.

Vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la propuesta de la Directora Gerente del Servicio Cántabro de Salud con fecha de entrada en la Consejería de Sanidad el 14 de enero de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto directivo, denominado Director/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria, en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de toma de posesión.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de enero de 2020.  
El consejero de Sanidad,  
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

### ANEXO

Denominación del puesto: DIRECTOR/A DE ENFERMERÍA
Gerencia: Gerencia de Atención Primaria
Código Plantilla: 1000P63600001LX
Adjudicatario: Luis Mariano López López

2020/451

CVE-2020-451